ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

VICENTE GUERRERO

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN....2
II. PRESUPUESTOS....4
II.1. Ingresos....4
II.2. Egresos....6
III. GESTIÓN FINANCIERA....7
III.1. Ingresos....7
III.2. Egresos....11
III.3. Obra Pública....16
III.4. Posición Financiera....26
IV. DEUDA PÚBLICA....29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada....29
IV.2. Servicio de Deuda Pública....31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS....32
V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo....33
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.....39
VI. OBSERVACIONES....43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal....43
VI.1.1. Financieras....43
VI.1.2. Obra Pública....44
VI.1.3. Descentralizados....44
VI.2. Observaciones de Control Interno....45
VI.2.1. Financieras....45
VI.2.2. Obra Pública....45
VI.2.3. Descentralizados....46
VII. CONCLUSIÓN....47
VIII. ANEXOS....48
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos....49
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos....54

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.44% en los ingresos y un 93.04% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 88.58%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 112,386,035 los Recursos Ejercidos por $ 115,506,097 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 53,061,300 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 24 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	5,382,004		5,382,004
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	15,410,816		15,410,816
Productos	15,009		15,009
Aprovechamientos	1,836,007		1,836,007
Participaciones y Aportaciones	86,177,864	90,299,106	97,596,046
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**108,821,707**		**120,239,889**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS y 7 de fechas 24-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 1.02%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	4,730,404	5,382,004	13.77%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Derechos	16,275,614	15,410,816	-5.31%
Productos	102,608	15,009	-85.37%
Aprovechamientos	1,836,008	1,836,007	0.00%
Participaciones y Aportaciones	89,784,849	97,596,046	8.70%
Ingresos Derivados de Financiamiento	8,747,000	0	-100.00%
Total	**121,476,490**	**120,239,889**	**-1.02%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 103 BIS y 7 de fechas 24-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 5.23%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	38,418,089	43,365,028	12.88%
Materiales y Suministros	8,642,286	8,727,804	0.99%
Servicios Generales	24,899,676	21,118,386	-15.19%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,535,515	15,139,140	11.85%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	263,572	1,993,662	656.40%
Inversión Pública	30,858,465	25,075,898	-18.74%
Deuda Pública	4,310,420	5,753,315	33.47%
Recursos Presupuestados de menos/más con relación a la Ley de Ingresos	548,467	933,344	70.17%
Total	**121,476,490**	**120,239,889**	**-1.02%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.23%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

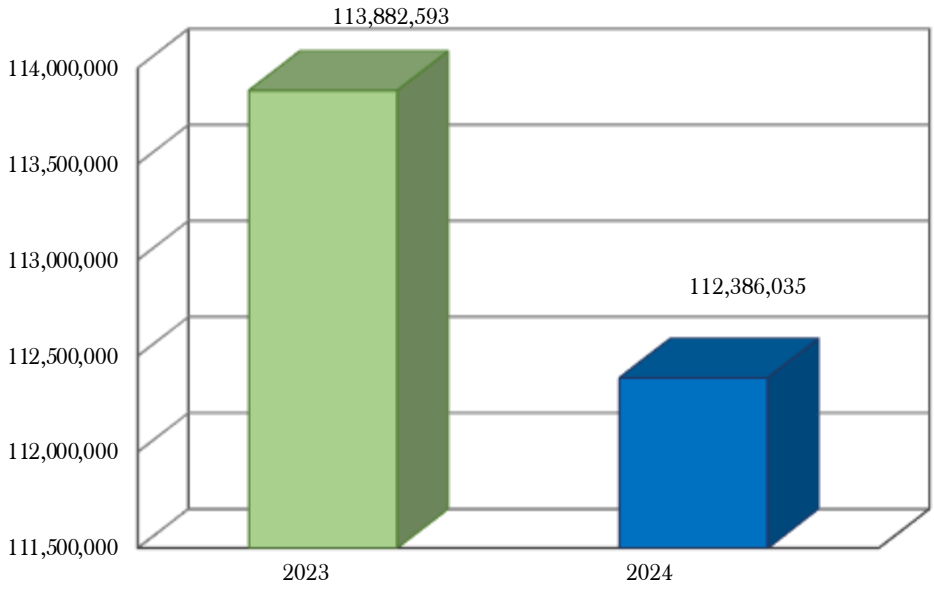
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	5,369,486	6,155,572	14.64%
Derechos	7,578,211	7,098,175	-6.33%
Productos	14,511	6,457	-55.50%
Aprovechamientos	2,080,432	2,005,029	-3.62%
Participaciones y Aportaciones	90,642,953	97,120,802	7.15%
Ingresos Derivados de Financiamiento	8,197,000	0	-100.00%
Total	**113,882,593**	**112,386,035**	**-1.31%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 1.31% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 5.52%.

En el decremento nominal de 2024 de 1.31% se destacan los Ingresos Derivados del Financiamiento en un 100.00% que significa $ 8,197,000, Derechos en un 6.33% que significa $ 480,036 y los Aprovechamientos en un 3.62% que significa $ 75,403.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	5,382,004	6,155,572	773,568
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Derechos	15,410,816	7,098,175	-8,312,641
Productos	15,009	6,457	-8,552
Aprovechamientos	1,836,007	2,005,029	169,022
Total	**22,643,843**	**15,265,233**	**-7,378,610**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$15,265,233 - 0 / 22,643,843 - 7,624,800 = 1.016$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 1.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

15,265,233 / 112,386,035 = 0.136

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 13.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

6,155,572 / 15,265,233 = 0.403

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 40.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

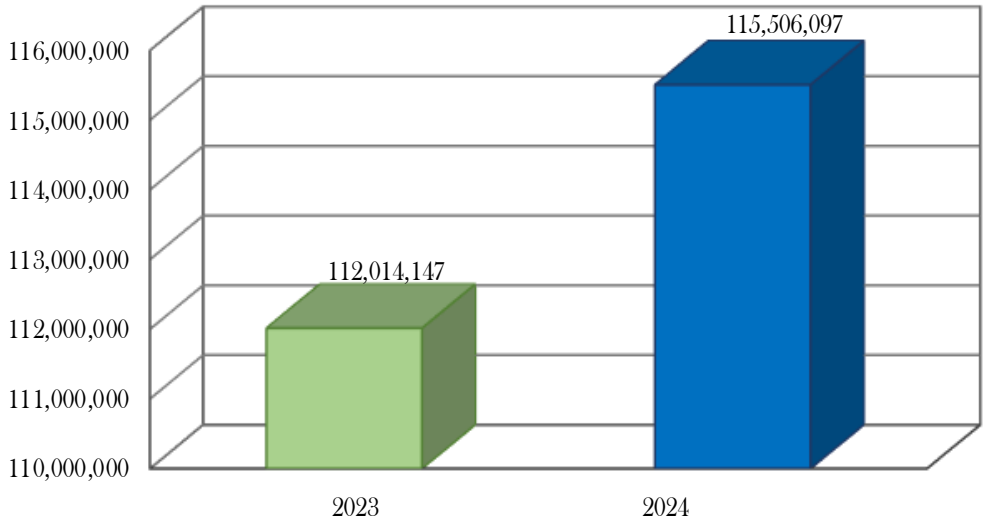
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	37,245,507	43,160,849	15.88%
Materiales y Suministros	8,236,388	8,507,293	3.29%
Servicios Generales	17,570,863	15,878,452	-9.63%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,530,465	15,139,140	11.89%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	263,572	1,993,662	656.40%
Inversión Pública	30,856,933	25,073,386	-18.74%
Deuda Pública	4,310,419	5,753,315	33.47%
Total	**112,014,147**	**115,506,097**	**3.12%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 3.12%, que significa $ 3,491,950; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 15.88% que significa $ 5,915,342, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 656.40% que significa $ 1,730, 090 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 11.89% que significa $ 1,608,675. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversión Pública en un 18.74% que significa $ 5,783,547 y Servicios Generales en un 9.63% que significa $ 1,692,411.

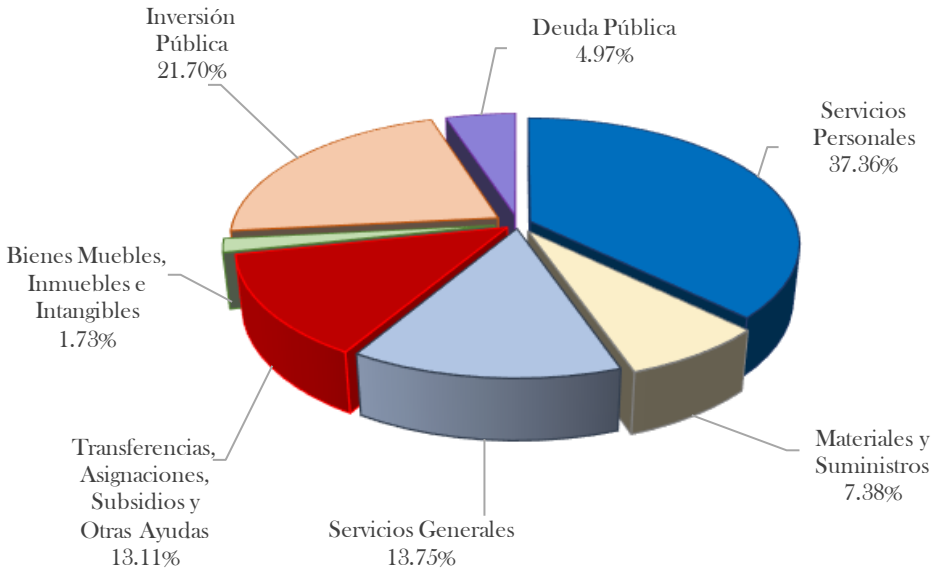
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	43,160,849	37.36%
Materiales y Suministros	8,507,293	7.38%
Servicios Generales	15,878,452	13.75%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,139,140	13.11%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,993,662	1.73%
Inversión Pública	25,073,386	21.70%
Deuda Pública	5,753,315	4.97%
Total	**115,506,097**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$15,265,233 / 43,160,849 + 8,507,293 + 15,878,452 = 0.226$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 22.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$112,386,035 / 115,506,097 = 0.973$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.7% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$49,826,939 + 47,337,366 / 115,506,097 = 0.841$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

1,993,662 + 25,073,386 / 112,386,035 = 0.241

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 24.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 25,075,898, ejerciendo durante 2024 $ 25,073,386, en 39 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	8,237,402	8,234,890	85.29	99.97	4	3	1	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	2,384,237	2,384,237	86.39	100.00	4	3	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	14,454,259	14,454,259	88.36	100.00	31	22	9	
Total	25,075,898	25,073,386	87.16	99.99	39	28	11	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 87.16% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 39 obras aprobadas, informa la conclusión de 28 y en proceso 11; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

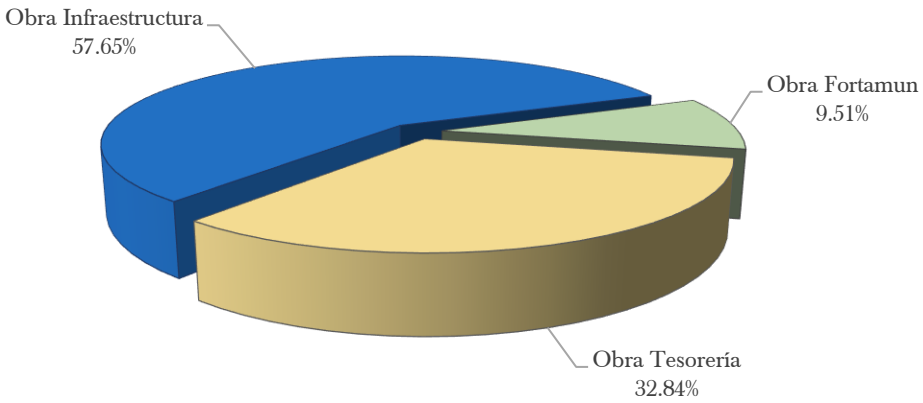
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Urbanización	11
Total	**11**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 32.84%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 9.51% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 57.65%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 25,073,386

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 2,110,663 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

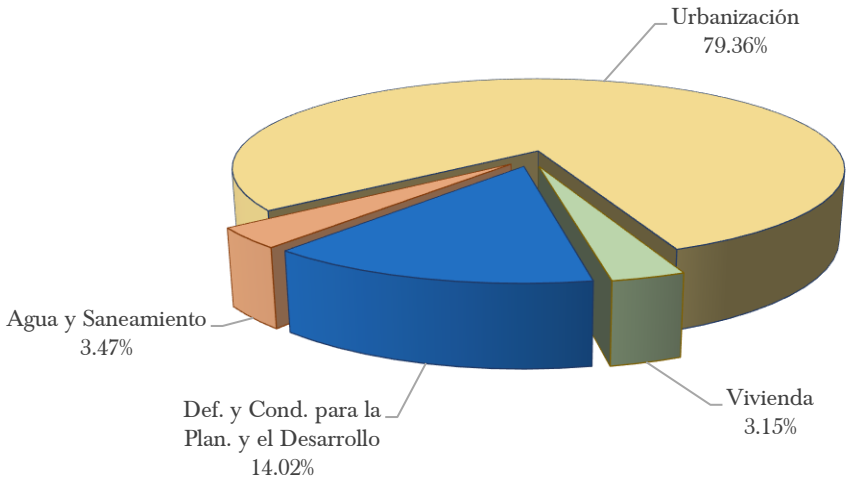
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	14,454,132	14,454,132
Egresos Totales	12,343,469	12,343,469
Total	**2,110,663**	**2,110,663**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 25,073,386

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	917,739	917,739
Edificación No Habitacional	12,565,809	12,563,957
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,300,243	4,300,243
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	7,032,193	7,031,533
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	259,914	259,914
Total	**25,075,898**	**25,073,386**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

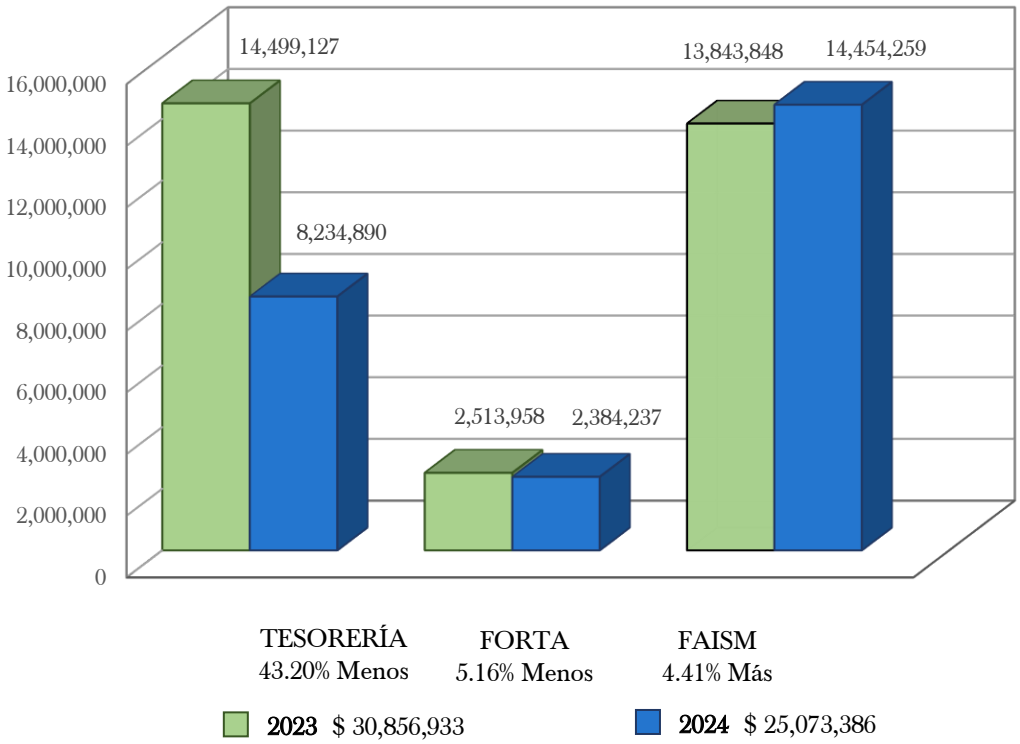
25,073,386 / 25,075,898 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

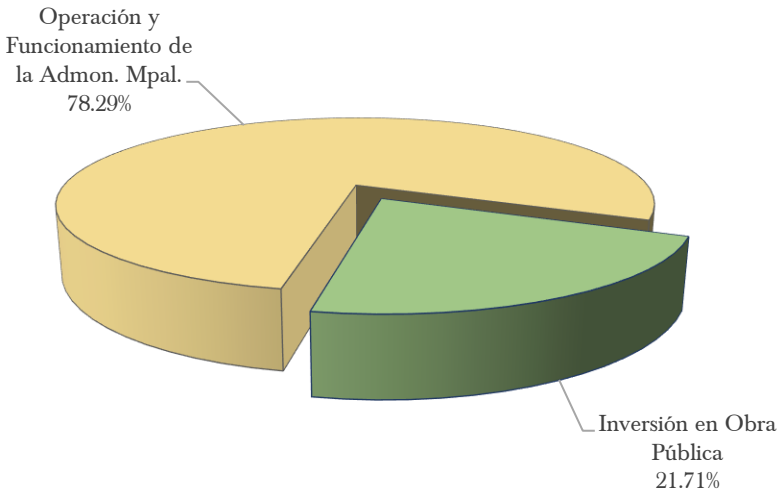


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 5,783,547, que representa el 18.74% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 115,506,097, destinó a Obra Pública y Acciones $ 25,073,386.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 115,506,097

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

25,073,386 / 115,506,097 = 0.217

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 21.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 25,073,386, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 22,210,176, que representan el 88.58% del total aplicado en obra.

De las 39 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras, lo que representa un 79.49%; 24 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024, 2 obras de Tesorería, 4 obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 24 obras se encuentran concluidas y 7 obras en proceso.

En cuanto a la operatividad de las obras, 24 operan adecuadamente y 7 obras no operan (debido a que se encuentran en proceso constructivo).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**16,956,177**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado en Colonia La Misión	Vicente Guerrero	280,000
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado en Colonia Daniel Soto	Vicente Guerrero	230,827
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado en Fraccionamiento UNE	Vicente Guerrero	140,000
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado	San Isidro de Murillos	700,000
5	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado	El Ancón	374,000
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado	Graseros	280,000
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado en Colonia Los Nogales	Vicente Guerrero	270,000

8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado en Colonia CNOP en Calle Selene	Vicente Guerrero	112,000
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado en Colonia Margarita de Gortari	Vicente Guerrero	210,000
10	Urbanización	Rehabilitación de Parque (Segunda Etapa)	San Francisco Javier	2,999,453
11	Urbanización	Construcción de Biblioteca Pública (Segunda Etapa)	San Pedro Alcántara	500,000
12	Urbanización	Rehabilitación del Puente	San José de las Corrientes	434,798
13	Urbanización	Construcción de Cancha Pública de Voleibol	Graseros	298,629
14	Urbanización	Pavimentación en Calle Sin Nombre	San Pedro Alcántara	1,999,969
15	Urbanización	Pavimentación de la Entrada de San José de Las Corrientes y Alrededor de la Biblioteca	San José de las Corrientes	917,406
16	Urbanización	Construcción de Parque Lineal en Calle Alameda Zona Centro	Vicente Guerrero	2,000,000
17	Urbanización	Rehabilitación de Camino San Pedro Alcántara a La Soledad	San Pedro Alcántara	599,826
18	Urbanización	Rehabilitación de Parque	Graseros	999,930
19	Urbanización	Electrificación en Colonia Santa Rita	Vicente Guerrero	490,485
20	Urbanización	Electrificación en Blvd. Zaragoza en Colonia Juan Francisco	Vicente Guerrero	652,083
21	Urbanización	Electrificación en Calle Primera en Colonia El Refugio	Vicente Guerrero	565,970
22	Urbanización	Electrificación en Colonia Santa Elena	Vicente Guerrero	327,041
23	Urbanización	Electrificación en Colonia Villas de San Diego	Vicente Guerrero	656,021
24	Vivienda	Construcción de Piso Firme en Cabecera Municipal	Vicente Guerrero	917,739

Tesorería				**512,801**
25	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público en Acceso Principal	El Ancón	111,453
26	Urbanización	Pavimentación de la Calle Adolfo López Mateos con Concreto Hidráulico entre Calles Fresno y Roble (Segunda Etapa)	Vicente Guerrero	401,348
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024				**3,235,205**
27	Urbanización	Rehabilitación de Domo en Unidad Deportiva	Vicente Guerrero	1,057,094
28	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público en Parque Ejidal, Escorpión y Cancha de Futbol (Frente a Centro de Atención Múltiple)	Vicente Guerrero	417,176
29	Urbanización	Suministro y Colocación de Luminarias y Porterías en Parque Público	San Francisco Javier	260,935
30	Urbanización	Construcción de Biblioteca Pública (Tercera Etapa)	San Pedro Alcántara	1,500,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**1,505,993**
31	Urbanización	Pavimentación de la Calle Adolfo López Mateos con Concreto Hidráulico	Vicente Guerrero	1,505,993
			Total	**22,210,176**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	5,891,854	Cuentas por pagar a Corto Plazo	12,137,950
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,210,389	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,759,650
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,205,198		
Almacenes	72,592	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**13,897,600**
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**34,380,033**		
		PASIVO NO CIRCULANTE	
ACTIVO NO CIRCULANTE		Deuda Pública a Largo Plazo	3,658,539
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**18,860,470**	Provisiones a Largo Plazo	2,498
Terrenos	365,000	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	**3,661,037**
Edificios no Habitacionales	18,495,470	**TOTAL DE PASIVOS**	**17,558,637**
Bienes Muebles	**17,379,434**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,626,476	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	**15,179**
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	328,784	Donaciones de Capital	15,179
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,720		
Vehículos y Equipo de Transporte	10,706,242	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**53,046,121**
Equipo de Defensa y Seguridad	27	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,797,984
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,698,185	Resultado de Ejercicios Anteriores	49,248,137
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**36,239,904**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**53,061,300**
TOTAL DE ACTIVOS	**70,619,937**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**70,619,937**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

34,380,033 / 13,897,600 = 2.474

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

17,558,637 / 70,619,937 - 0 = 0.249

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 24.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

13,897,600 / 17,558,637 = 0.791

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 79.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

3,661,037 / 17,558,637 = 0.209

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 20.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

112,386,035 - 115,506,097 = -3,120,062

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**8,582,923**
Crédito No. 13355	2,409,638	
Crédito No. 14974	6,173,285	
Amortización		**4,924,384**
Crédito No. 13355	1,445,783	
Crédito No. 14974	3,478,601	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**3,658,539**
Crédito No. 13355	963,855	
Crédito No. 14974	2,694,684	

FUENTE: Estado de cuenta de BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,855,422	8,582,923	122.62%
Contratación de Deuda	8,197,000	0	-100.00%
Amortización	3,469,499	4,924,384	41.93%
Saldo al 31 de Diciembre	8,582,923	3,658,539	-57.37%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2024 es menor en un 57.37% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 41.93%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 3,469,499 / 113,882,593 = 0.030

2024 4,924,384 / 112,386,035 = 0.044

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 3.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 4.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

846,027 / 115,506,097 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 17,096, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., el cual fue constituido mediante Decreto Administrativo, publicado en Periódico Oficial número 45 de fecha 2 de Diciembre de 2007 y al el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., constituido a través del Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de Enero de 1986.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

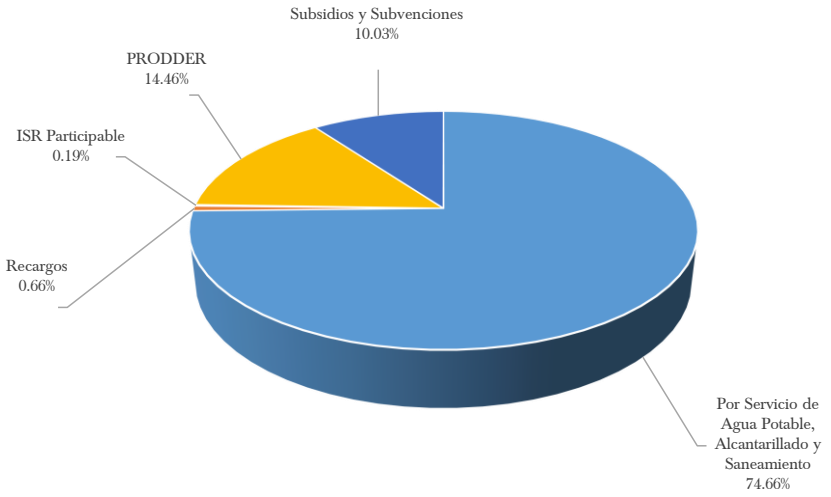
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $11,753,230 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	8,775,265	74.66%
Accesorios de Derechos		
Recargos	78,050	0.66%
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
ISR Participable	21,935	0.19%
Convenios		
PRODDER	1,698,845	14.46%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,179,135	10.03%
Total	**11,753,230**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
7,624,800	8,853,315	1,228,515	16.11%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,179,135 / 11,753.230 = 0.100

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 10.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%.

V.1.2 Egresos

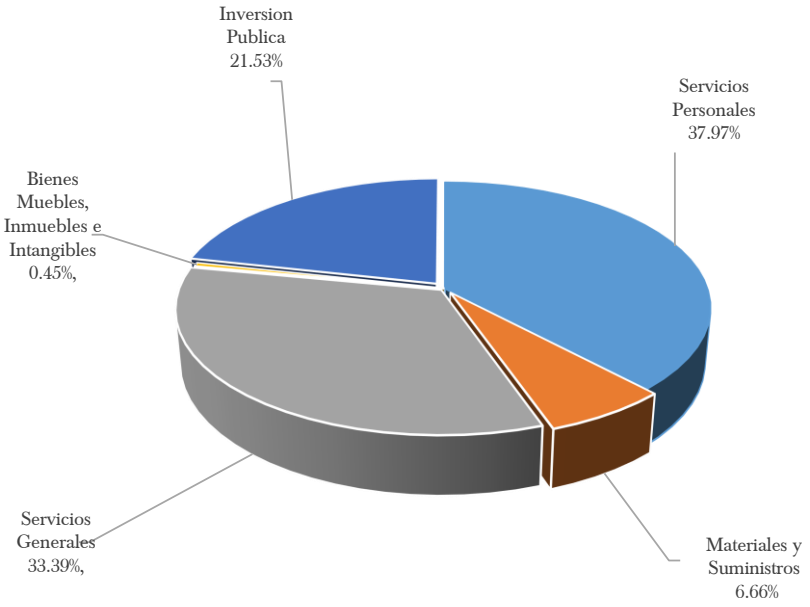
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2024 por $ 11,463,572 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,353,057	37.97%
Materiales y Suministros	763,539	6.66%
Servicios Generales	3,827,735	33.39%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,955	0.45%
Inversion Publica	2,468,286	21.53%
Total	**11,463,572**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 37.97% en el pago de Servicios Personales, el 6.66% en Materiales y Suministros, el 33.39% en Servicios Generales, el 0.45% en Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles y 21.53% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	7,927,416	8,775,265	847,849	10.70%
Accesorios de Derechos				
Recargos	86,501	78,051	-8,450	-9.77%
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
ISR Participable	47,134	21,935	-25,199	-53.46%
Convenios				
PRODDER	0	1,698,845	1,698,845	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	4,561,527	1,179,135	-3,382,392	-74.15%
Total	**12,622,578**	**11,753,230**	**-869,348**	**-6.89%**

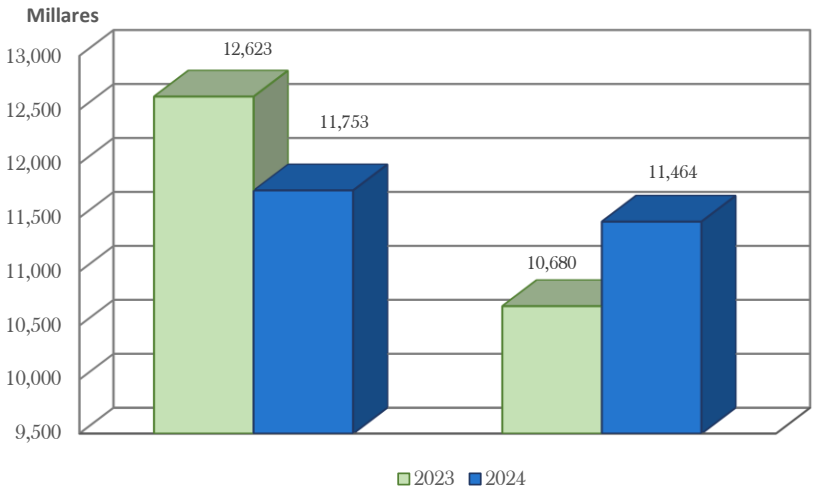
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,549,060	4,353,057	803,997	22.65%
Materiales y Suministros	720,997	763,539	42,542	5.90%
Servicios Generales	3,684,608	3,827,735	143,127	3.88%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,038	50,955	26,917	111.98%
Inversion Publica	2,701,760	2,468,286	-233,474	-8.64%
Total	**10,680,463**	**11,463,572**	**783,109**	**7.33%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 6.89% y los Egresos aumentaron en un 7.33%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 11.10% y los egresos aumentaron en un 3.12%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

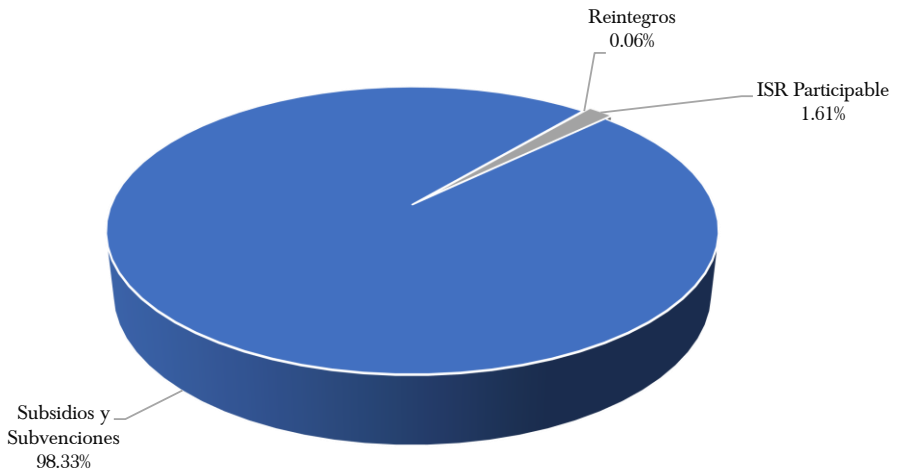
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 4,224,902 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Reintegros	2,356	0.06%
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
ISR Participable	68,116	1.61%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	4,154,430	98.33%
Total	**4,224,902**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

4,154,430/ 4,224,902 = 0.983

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.2.2 Egresos

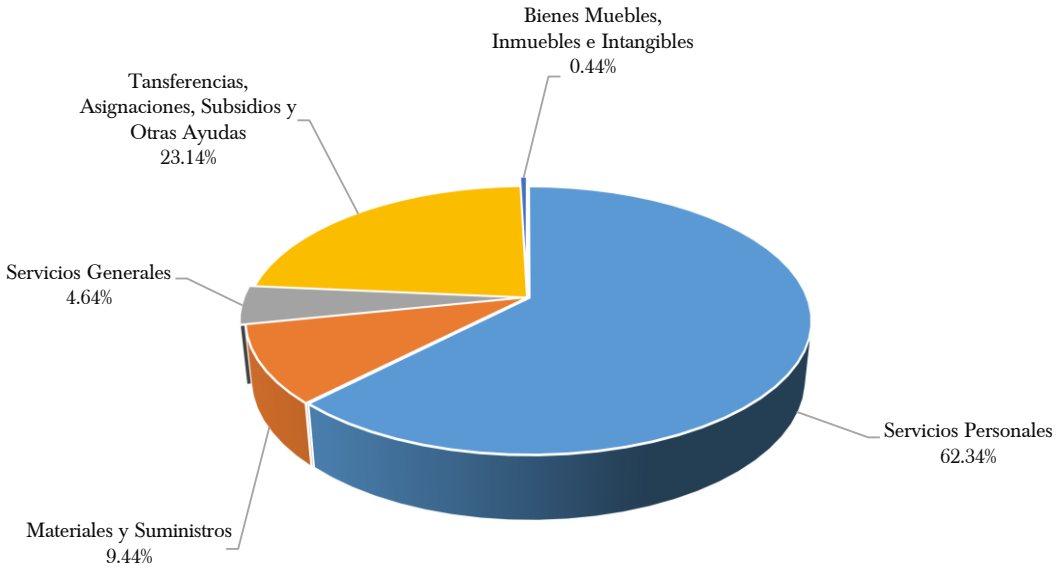
El DIF ejerció recursos durante 2024 por $ 4,258,241, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,654,744	62.34%
Materiales y Suministros	401,974	9.44%
Servicios Generales	197,650	4.64%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	985,139	23.14%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,734	0.44%
Total	**4,258,241**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 62.34% en el pago de Servicios Personales, el 9.44% en Materiales y Suministros, el 4.64% en Servicios Generales, el 23.14% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.44% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegros	3,890	2,356	-1,534	-39.43%
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
ISR Participable	110,558	68,116	-42,442	-38.39%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	4,180,268	4,154,430	-25,838	-0.62%
Total	**4,294,716**	**4,224,902**	**-69,814**	**-1.63%**

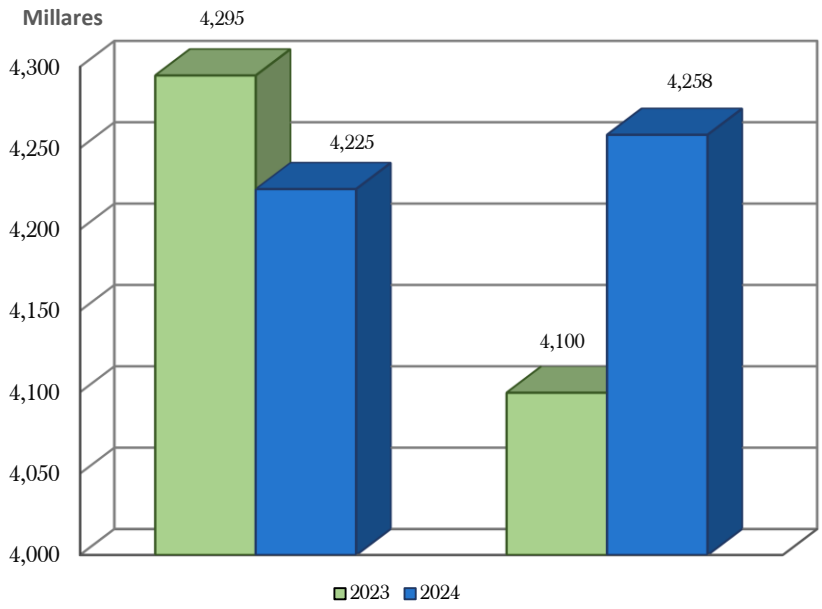
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,341,272	2,654,744	313,472	13.39%
Materiales y Suministros	438,067	401,974	-36,093	-8.24%
Servicios Generales	197,730	197,650	-80	-0.04%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,097,737	985,139	-112,598	-10.26%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,900	18,734	-6,166	-24.76%
Total	**4,099,706**	**4,258,241**	**158,535**	**3.87%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 1.63% y los Egresos aumentaron en un 3.87%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 5.84% y los egresos en un 0.34%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 935,839

VI.1.1. Financieras por $ 378,091

Tesorería por $ 343,932

1. Falta de documentación justificativa por $ 276,797
2. Falta de certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 30,000
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 37,135

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 34,159

1. Falta de documentación justificativa por $ 14,583
2. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 19,576

VI.1.2. Obra Pública por $ 557,748

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 por $ 557,748

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 113,547
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 15,124
3. Anticipo no amortizado por $ 429,077

VI.1.3. Descentralizados por $ 643,839

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., por $ 545,764

1. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 18,068
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 124,036
3. Falta de documentación justificativa por $ 359,689
4. Saldo en la cuenta de efectivo y/o caja $ 43,971

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., por $ 98,075

1. Falta de documentación justificativa por $ 98,075

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Ingresos sin certificado o forma valorada
5. Bienes muebles sin resguardo

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldo por ejercer
2. Falta de bitácoras de obra
3. Falta el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

1. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**5,382,004**	**6,155,572**	**-773,568**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**350,000**	**808,831**	**-458,831**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	350,000	808,831	-458,831
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**4,300,000**	**4,460,569**	**-160,569**
PREDIAL	**4,300,000**	**4,460,569**	**-160,569**
Impuesto del Ejercicio	3,200,000	3,588,912	-388,912
Impuesto de Ejercicios Anteriores	1,100,000	871,657	228,343
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**432,000**	**550,238**	**-118,238**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	432,000	550,238	-118,238
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**300,003**	**335,934**	**-35,931**
Recargos	300,000	335,934	-35,934
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**7**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1

Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**15,410,816**	**7,098,175**	**8,312,641**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**5**	**2,720**	**-2,715**
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	2,720	-2,719
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**15,324,407**	**7,090,666**	**8,233,741**
Por Servicio de Rastro	518,400	365,831	152,569
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	80,000	150,119	-70,119
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	200,000	129,821	70,179
Sobre Fraccionamientos	1	70,000	-69,999
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	20,000	15,204	4,796
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**7,560,000**	**0**	**7,560,000**
Del Ejercicio	7,236,000	0	7,236,000
Ejercicios Anteriores	324,000	0	324,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**5,146,001**	**4,515,650**	**630,351**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**5,146,001**	**4,515,650**	**630,351**
Expedición de Licencias	1	136,798	-136,797

Refrendos	5,076,000	4,378,852	697,148
Movimientos de Patentes	70,000	0	70,000
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	1,800,000	1,844,041	-44,041
OTROS DERECHOS	1	0	1
ACCESORIOS	**86,403**	**4,789**	**81,614**
Recargos	**86,400**	**4,789**	**81,611**
Agua	64,800	0	64,800
Refrendos	21,600	4,789	16,811
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**15,009**	**6,457**	**8,552**
PRODUCTOS	**15,009**	**6,457**	**8,552**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**15,001**	**6,457**	**8,544**
Rendimientos Financieros	15,000	6,457	8,543
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	**1**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**2**	**0**	**2**
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	1	0	1
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**1,836,007**	**2,005,029**	**-169,022**
APROVECHAMIENTOS	**1,836,004**	**2,005,029**	**-169,025**
Multas Municipales	432,000	598,410	-166,410
Reintegros	0	20,844	-20,844
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	0	1
No Especificados	1,404,000	1,385,775	18,225
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**3**	**0**	**3**
Recargos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**97,596,046**	**97,120,802**	**475,244**
PARTICIPACIONES	**50,258,680**	**49,826,939**	**431,741**
Fondo General de Participaciones	30,245,388	30,099,734	145,654
Fondo de Fiscalización	1,566,266	1,756,993	-190,727
Fondo de Fomento Municipal	12,360,906	11,682,405	678,501
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	778,549	714,782	63,767
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,251,760	788,955	462,805
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	421,138	525,298	-104,160
Fondo Estatal	161,916	155,793	6,123
Fondo de Compensación ISAN	65,639	65,639	0
Recaudación de ISR por salarios	3,333,687	3,949,436	-615,749
Recaudación de ISR por enajenación	52,056	45,951	6,105
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	21,375	41,953	-20,578
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0

APORTACIONES	**40,040,426**	**40,040,426**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**40,040,426**	**40,040,426**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	21,494,223	21,494,223	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	18,546,203	18,546,203	0
CONVENIOS	**7,296,940**	**7,253,437**	**43,503**
Convenios	7,296,940	7,253,437	43,503
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**120,239,889**	**112,386,035**	**7,853,854**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**43,365,028**	**43,160,849**	**204,179**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**34,331,791**	**34,300,540**	**31,251**
Sueldos base al personal permanente	29,501,502	29,470,252	31,250
Dietas	4,830,289	4,830,288	1
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**415,762**	**415,762**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	415,762	415,762	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**5,997,371**	**5,997,371**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	15,844	15,844	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,869,019	3,869,019	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	2,035,931	2,035,931	0
Honorarios especiales	76,577	76,577	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**2,447,176**	**2,447,176**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	673,200	673,200	0
Indemnizaciones	275,127	275,127	0
Prestaciones contractuales	1,498,849	1,498,849	0
Otras prestaciones sociales y económicas		0	0
PREVISIONES	**172,928**	**0**	**172,928**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	172,928	0	172,928
MATERIALES Y SUMINISTROS	**8,727,804**	**8,507,293**	**220,511**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**578,390**	**578,390**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	465,994	465,994	0

Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,191	15,191	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	29,253	29,253	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	67,952	67,952	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**249,063**	**249,063**	**0**
Productos alimenticios para personas	249,063	249,063	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**921,174**	**921,174**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	921,174	921,174	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**700,629**	**700,629**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	699,129	699,129	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,500	1,500	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**5,569,508**	**5,348,997**	**220,511**
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,569,508	5,348,997	220,511
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**317,030**	**317,030**	**0**
Vestuario y uniformes	137,706	137,706	0
Prendas de seguridad y protección personal	68,573	68,573	0
Artículos deportivos	110,751	110,751	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**392,010**	**392,010**	**0**
Herramientas menores	392,010	392,010	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**21,118,386**	**15,878,452**	**5,239,934**
SERVICIOS BÁSICOS	**5,467,468**	**5,467,469**	**-1**
Energía Eléctrica	5,326,613	5,326,613	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	64,552	64,552	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	69,852	69,852	0
Servicios postales y telegráficos	6,451	6,452	-1
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**52,664**	**52,664**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	34,104	34,104	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	18,560	18,560	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**661,896**	**661,896**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	138,406	138,406	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	523,490	523,490	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**141,179**	**141,179**	**0**
Servicios financieros y bancarios	51,604	51,604	0
Seguro de bienes patrimoniales	89,575	89,575	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,836,991**	**2,836,991**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,584,162	1,584,162	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,281	20,281	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	49,603	49,603	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	929,355	929,355	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	253,590	253,590	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**396,096**	**396,096**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	396,096	396,096	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**429,024**	**429,024**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0

Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	429,024	429,024	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**5,735,138**	**5,735,138**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	5,735,138	5,735,138	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**5,397,930**	**157,995**	**5,239,935**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	16,164	16,164	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	30,000	30,000	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	5,351,766	111,831	5,239,935
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**15,139,140**	**15,139,140**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**11,805,111**	**11,805,111**	**0**
Ayudas sociales a personas	4,937,713	4,937,713	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	6,867,398	6,867,398	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**3,334,029**	**3,334,029**	**0**
Pensiones	3,334,029	3,334,029	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,993,662**	**1,993,662**	**0**
BIENES MUEBLES	**1,993,662**	**1,993,662**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**201,115**	**201,115**	**0**
Muebles de oficina y estantería	51,098	51,098	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	150,017	150,017	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**21,000**	**21,000**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	21,000	21,000	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	**19,720**	**19,720**	**0**
Equipo médico y de Laboratorio	19,720	19,720	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,674,748**	**1,674,748**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	1,674,748	1,674,748	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**77,079**	**77,079**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	40,031	40,031	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	37,048	37,048	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**25,075,898**	**25,073,386**	**2,512**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**25,075,898**	**25,073,386**	**2,512**
Edificación habitacional	917,739	917,739	0
Edificación no habitacional	12,565,809	12,563,957	1,852
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,300,243	4,300,243	0

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	7,032,193	7,031,533	660
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	259,914	259,914	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**5,753,315**	**5,753,315**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,924,384**	**4,924,384**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	4,924,384	4,924,384	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**828,931**	**828,931**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	828,931	828,931	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	933,344	0	933,344
TOTAL DE EGRESOS	**120,239,889**	**115,506,097**	**4,733,792**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027